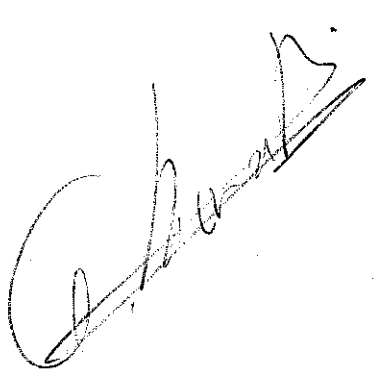


COLEGIO DE PSICOLOGIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA E.N.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'A. Diaz', is written diagonally on the left side of the page.

TRABAJO MONOGRAFICO
QUE PRESENTA LA ALUMNA
AIDA MARIA DEL SOCORRO
MARIN DIAZ
PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

MEXICO, D.F.

1 9 7 2



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

L. PS. 00680

I N D I C E .

- I INTRODUCCION.
- II NATURALEZA Y PROPOSITOS DE LA ORIENTACION VOCACIONAL.
- III TECNICAS DE EVALUACION. NATURALEZA Y PROPOSITOS.
- IV ASPECTOS IMPORTANTES QUE CONSIDERA LA - D.G.O.S.S.
- V LA ORIENTACION EN LA E.N.P. DE LA U.N.A.M.
- VI RESUMEN.
- VII CONCLUSIONES.
- VIII BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N .

Son muchos los aspectos que dentro de la educación son relevantes. Para este trabajo elegí el de Orientación Vocacional por varias razones: en primer lugar por considerarlo fundamental; en segundo lugar porque mi experiencia en el campo de trabajo ha sido precisamente en el área de la orientación. Además porque considero que aunque se le ha dado bastante atención en México, aún no se han logrado obtener resultados óptimos.

Aunque se trate de un trabajo breve y principalmente descriptivo, me sentiría satisfecho si al menos sembrara la inquietud para hacer estudios profundos en este aspecto con el fin de mejorarlo.

Si bien este tema ha sido estudiado por diferentes autores, he querido, en este trabajo, referirme a los autores nacionales que en diferentes aspectos lo han tratado, así como a mi propia experiencia.

II.- NATURALEZA Y PROPOSITOS DE LA ORIENTACION VOCACIONAL.

La orientación implica una serie tan extensa de conceptos, así como de diferentes enfoques, que sería imposible el intentar recopilar todo lo que se ha hecho sobre el tema, por lo que me limitaré a exponer lo que para algunos autores es la orientación, principalmente aquellos que han trabajado en México en esta área y con un criterio basado en mi propia experiencia como orientadora.

El término "orientación" ha sido frecuentemente utilizado en forma un tanto vaga e indefinida. Esta imprecisión ha surgido por la diversidad de actividades que se realizan bajo este tema, así como también por los enfoques con que se ha concebido a la orientación. Así, principalmente la orientación ha sido adjetivada como: académica, educacional, personal, política, social y vocacional, de acuerdo con los propósitos o contenidos que se persiguen y que, también, van de acuerdo con el criterio del orientador, del orientado, del consejero y aún de las instituciones.

El desarrollo de la orientación al través de la historia nos permite comprender diferentes propiedades, necesidades y enfoques que se fueron presentando desde sus inicios hasta el momento actual. Estos factores, no han permanecido estáticos, sino que están cambiando y evolucionando, para adaptarse a las exigencias de la época, de los grupos sociales, de la cultura y del desarrollo científico.

De aquí que el concepto de orientación se puede abordar a partir de criterios aportados por:

- 1.- La psicología.
- 2.- La educación.
- 3.- La sociología.
- 4.- La economía.
- 5.- La política.

Todos ellos son de igual importancia y debemos integrarlos para obtener un criterio global.

1.- El criterio psicológico indica que lo primordial de la orientación es el aplicar métodos y técnicas para explorar diversos aspectos como habilidades, intereses, aptitudes, rasgos de personalidad, capacidades y otras características, que nos permitan hacer predicciones más o menos probables sobre la futura conducta vocacional del orientando; así co

mo asesorarlo, para que logre una comprensión y valoración de sí mismo relacionada con una autoaceptación de sus potencialidades y limitaciones. La orientación, enfocada con este criterio, aspira a ser básicamente preventiva o profiláctica, es decir, pretende evitar situaciones que, en un momento dado, puedan crear conflictos al orientando que lo lleven a enfrentar problemas inherentes al desajuste o a la desadaptación.

2.- El criterio educativo indica que la orientación es un proceso continuo a lo largo de la vida que se inicia desde los primeros años y en el que intervienen los diferentes agentes educativos que rodean al niño y al adulto. Esta orientación debe desarrollar la capacidad del orientando para hacer elecciones y para tomar decisiones que le preparen a bastarse a sí mismo y a enfrentar, en forma conveniente, su futuro vocacional.

Desde este aspecto la orientación se interesará en los problemas del desarrollo en relación con la vocación, proporcionando situaciones experienciales que preparen al orientando para adaptarse a las situaciones vocacionales. La orientación significa en este contexto, posibilidad de desarrollo y -

de expresión vocacional.

3.- La sociología nos dice que la orientación ha de ayudar al orientando para que conozca y comprenda su medio social, y los efectos que este ejerce sobre él, con el objeto de que logre adaptarse a las normas y requerimientos de su comunidad. Este criterio se fundamenta en la idea de que cada persona tiene un rol que desempeñar en el sistema social del que forma parte. En estas circunstancias, una persona no ubicada adecuadamente obstaculiza y dificulta el desarrollo social armónico. ✓

La orientación, mediante este enfoque, tiene como finalidad hacer que el orientando encuentre un lugar para sí dentro de la sociedad que le reporte satisfacciones y éxitos. Cada orientando debe representar un elemento activo, capaz de producir beneficios que en alguna forma coadyuven al desarrollo de la sociedad en la que vive.

La orientación es vista como desarrollo continuo de la capacidad para hacer frente a las demandas de la vida en el seno de una sociedad cambiante. La orientación debe pues, intentar establecer un equilibrio entre las exigencias sociales y las ne

cesidades individuales.

4.- El enfoque económico sostiene que el propósito de la orientación más importante, es el máximo rendimiento de los recursos humanos, para facilitar el desarrollo económico del grupo. De aquí que las personas mejor ubicadas por sus aptitudes son las más productivas; y al haber mayor productividad habrá en consecuencia mejor desarrollo económico.

La meta de la orientación, en este aspecto, será incorporar al orientando, para que satisfaga las necesidades del mercado económico del grupo.

5.- El aspecto político de la orientación nos indica que el orientando debe conocer sus obligaciones y derechos, comprendiéndolos y manifestando los, apegándose a las leyes que controlan a su sociedad.

Estos cinco aspectos deben integrarse, de tal manera, que la orientación se caracterice por:

A) Ser un proceso continuo que se realiza a través de toda la vida. La acción de este proceso debe favorecer y propiciar el desarrollo de la perso

nalidad, particularmente de aquel que tiene repercusiones en la conducta vocacional.

B) Estar interesada en lograr que el orientando se conozca a sí mismo y en asesorarlo para que lleve a cabo valoraciones y apreciaciones realistas del medio que lo circunda. La ubicación personal de los orientandos en términos educativos y ocupacionales es fundamental, de acuerdo a las necesidades sociales y económicas de la época, del país y de su grupo social.

C) El proceso orientador presenta dos fases no cronológicas, sino de necesidades que plantea el orientando, que son la fase "formativa" y la fase "informativa". La primera se caracteriza por la presentación, al orientando, de situaciones diversas, en tal forma dispuestas que le proporcionen la oportunidad de desarrollarse integralmente personal y socialmente, con su capacidad para tomar decisiones. La fase informativa se caracteriza en proporcionarle al orientando el mayor número de datos sobre sus características personales tanto positivas como negativas para su maduración vocacional.

Lo anterior induce a conceptuar a la orient

tación con un énfasis marcadamente educativo, en el que confluyen de manera lógica y necesaria los aspectos psicológicos, económicos, sociales y políticos. El proceso orientador, pues, resulta en primer lugar, del trabajo conjunto de todos los elementos que participan en la educación (el maestro, los padres, los medios masivos de comunicación, etc.) y en segundo término - no por ello menos importante - de la cooperación de un grupo de especialistas entre los cuales se cuenta el psicólogo, el economista y el sociólogo en forma sobresaliente. A los primeros (maestros, padres, etc.) compete esencialmente la fase que hemos denominado, un tanto arbitrariamente, "formativa" y a los segundos (psicólogos, ecónomos y sociólogos) la fase "informativa".)

Además, podemos agregar que, para orientar profesionalmente a un individuo hay que tomar en cuenta sus capacidades, sus aptitudes fisiológicas, sensoriales, psicológicas, psicomotoras, caracteriológicas y sociales, para así lograr encaminarlo a una elección racional, inteligente y feliz de su profesión u oficio, es decir, para que encuentre el mejor lugar para él, tanto en el presente como en el futuro.

La finalidad de la orientación profesional es la de ayudar al individuo en su tarea de adaptar sus aptitudes a una actividad determinada y el facilitar el desarrollo de su personalidad, permitiendo con ello la obra social que, en última instancia, es la meta de la orientación profesional. Vivimos en un mundo de individuos, y si cada quien se coloca en el mejor sitio, el resultado será una sociedad mejor.

La función de un orientador no es para "de sorientados", sino para evitar que se llegue a la de sorientación; es decir, su función debe ser eminentemente profiláctica. En ese sentido, la orientación debe ser hecha por el maestro, el padre de familia, el médico, el empresario, el trabajador social, la enfermera, el sociólogo y todo aquel que tenga una relación directa y de conocimiento con el ser humano. La influencia del orientador - y esto es muy importante - puede ser tanto individual como colectiva. De ahí lo trascendental - y lo riesgoso - de la tarea.

En los problemas específicos del orientando, vocacionales o educativos, siempre está en juego toda su personalidad; siempre hay en el fondo, un problema de orientación general a la vida; es enton-

ces en la personalidad del orientador, donde efectivamente radicarían tanto la posibilidad diagnóstica, como el estímulo que puede conducir a la resolución de los problemas planteados por el orientando. La responsabilidad del orientador es pues, cómo conocer la personalidad y cómo estimular su desarrollo.

Nuestra experiencia nos ha mostrado que justamente en la medida en que el consejero es maduro, responsable, productivo, en esa medida es capaz de orientar y aconsejar, capaz de ayudar al estudiante y por lo tanto a sí mismo. En cambio en la medida en que esté animado por falsas motivaciones como:

1) El deseo narcisista de ser admirado, porque busca en este caso impresionar, más que aconsejar: procurará deslumbrar al orientando con sus facultades quasi adivinatorias, con sus interpretaciones ingeniosas y sutiles, y con largos discursos y exhortaciones más o menos rimbombantes.

2) La necesidad excesiva o neurótica de ser aceptado, determinada por inseguridad personal. En este caso el orientador buscará la aprobación del sujeto, su reconocimiento y sonrisa afectuosa: complacer, no aconsejar, es su verdadero propósito, y

3) La necesidad neurótica de dominar, manipular o controlar. Forma extrema: el orientador compulsivo, que a todo mundo le está señalando sus problemas y diciéndoles qué es lo que deben hacer. Su norma es imperar, no aconsejar.

En estas condiciones el orientador no ayudará; su trabajo no le será satisfactorio y caerá en un proceso enajenante, o sea, justamente en aquella situación cuya prevención es el objetivo supremo de su trabajo.

Aún cuando en la producción de desorientación vocacional influye un conocimiento falso o confuso del campo ocupacional y de las aptitudes e intereses del sujeto, por parte de él mismo, sin duda la causa principal de la desorientación se encuentra en actitudes dependientes, inmaduras o neuróticas del adolescente quien por sentimientos de inferioridad teme seguir sus propias inclinaciones, elude su responsabilidad y sigue "voces ajenas" (padres, maestros, amigos) o bien, se deja llevar por ambiciones de prestigio, lucro, fama o poderío, con lo que trata de ocultar sus sentimientos profundos de insignificancia. Buscará entonces, al elegir una carrera, no aquella para la que está mejor dotado, sino para la que él

crea que ^{cerá}satisfará sus ambiciones enfermizas.

Debe tenerse en cuenta que la orientación no es una terapia; es un proceso indicado para individuos normales. Si alguien necesita que le señalen qué debe estudiar, ya no es un ser normal, porque - esa dependencia y esa sumisión son síntomas claros - de debilidad, de cohibición interna del yo y por eso son signos patológicos.

III.- TECNICAS DE EVALUACION. NATURALEZA Y PROPO -
SITOS.

La vocación es una expresión de la persona lidad que en un proceso dinámico conduce, dirige, o riente a la persona a ubicarse en el contexto social bajo la forma de una ocupación o profesión. La vo cación es el llamado a cumplir una necesidad, pero no es el cumplimiento; el cumplimiento es la profesión.

Una de las necesidades primordiales del o rientador es poder predecir la conducta del orien tan do. La única forma en que se puede lograr es hacien do evaluaciones que nos den los pautas para esa pre dicción.

Tomando en cuenta lo anterior, a continua ción haré un breve análisis de la naturaleza y propó sitos de la evaluación.

La evaluación tiene su origen en el recono cimiento de las diferencias individuales como punto de partida para el asesoramiento y ayuda efectiva de los orientandos. Todas las personas difieren, res -

pecto a sus pautas de conducta, en una determinada forma. Estas diferencias están contenidas en un continuo en el que se dá todo tipo de variabilidad.

La evaluación es un proceso que comienza con la recolección de datos acerca del orientando, y es seguida por una interpretación de los mismos. Los resultados de esta interpretación permiten, como parte del proceso evaluador, elaborar inferencias e hipótesis, cuya veracidad es puesta en cuestión hasta su definitiva aceptación o rechazo.

La evaluación es más que un evento caracterizado por el simple acumular datos acerca de una persona determinada. Va más allá de este hecho y se convierte en un proceso sistemático, verificable en un tiempo adecuado a las necesidades peculiares y particulares del orientando, en el que los datos se constituyen en origen de premisas sujetas a comprobación, que a su vez podrán ser fuente de otras premisas más exactas y precisas. El proceso evaluador se convierte, de esta manera, en un proceso dinámico y más acorde a los objetivos de la orientación.

Fundamentalmente, la evaluación hace posible la investigación de los recursos, capacidades, -

Doc. 10

limitaciones y necesidades del orientando y, a partir de su conocimiento, crea las condiciones propias para promover decisiones hechas por él mismo, que vengan a satisfacer plenamente sus demandas y requerimientos personales.

La evaluación trae consigo dos condiciones básicas:

1) El respeto a la individualidad, esto es, la idea de que cada orientando es único y singular y que como tal debe ser tratado, comprendido y ayudado.

2) La evaluación debe ser realizada concibiendo al orientando como una unidad, como un todo, coherente e integrado. Las divisiones artificiales o parcializadas no conducen sino a concepciones falsas o equívocas de la persona que está siendo evaluada.

3) La evaluación y la predicción pueden ser logradas a través del uso de técnicas e instrumentos específicos que permitan, dentro de lo posible, la apreciación objetiva de la conducta del orientando. El desarrollo de la orientación y, por e

ende, el de la evaluación, se vió notablemente influido por el avance y los progresos realizados en la ciencia psicológica, sobre todo en lo tocante al aspecto de la medición de las diferencias individuales.

Las técnicas e instrumentos, como medios para lograr los objetivos de la orientación, cumplen con una importante función y satisfacen, cuando son utilizados adecuada y oportunamente, una necesidad inherente al sentido que debe tener este proceso.

El proceso evaluativo, en particular, y de orientación, en general, reclama un procedimiento consistente en conseguir una información objetiva, organizada y detallada, y útil del orientando. A continuación presentaré los métodos más usuales para conseguirla.

1) El inventario individual. Está integrado por datos provenientes de dos fuentes interactuantes: por un lado, los datos relacionados con el orientando y, por el otro, los que corresponden al medio donde éste se desenvuelve. Los primeros, a su vez, y con fines puramente descriptivos, se dividen en físicos y psicológicos. Los segundos se refieren

a las necesidades, oportunidades y restricciones que presenta el medio donde el orientando vive, a las influencias que los están afectando y a los recursos - que tiene a su disposición. Se trata, como se ve, - de una información de orden socioeconómica.

2) La observación. Es básica para el estudio directo de la conducta típica del orientando - en situaciones naturales. Generalmente se le utiliza para estudiar conductas que, hasta ahora, no se - ha logrado medir por otras técnicas más finas y precisas. Con el propósito de recabar la información - obtenida a través de este método, se utiliza el registro anecdótico o ficha acumulativa. En este instrumento solo deben estar contenidos los hechos objetivos y relevantes del problema de la orientación, - para lograr una muestra representativa de la conducta evaluada.

3) La entrevista. Es la técnica subjetiva más ampliamente utilizada en la evaluación de los orientandos. El dominio de esta técnica exige una - gran preparación teorico-práctica y una gran habilidad por parte de quien la emplea. No obstante de - ser altamente subjetiva, puede, en condiciones propicias, proporcionar una enorme cantidad de material -

significativo acerca de la conducta del orientando. Utilizada positivamente y cuidadosamente, es un instrumento necesario para las tareas encomendadas a la orientación, pese a no reunir las características de un medio objetivo de adquirir información.

4) La autobiografía. Es un instrumento - que representa un gran valor dentro de la orientación; reviste dos formas más o menos generalizadas: A) la autobiografía controlada y B) la autobiografía libre. En la primera se obtiene información prefijada sobre determinados aspectos y es más fácil de manejar e interpretar. La segunda forma, no controla ni limita la información, lo que trae en consecuencia en algunas ocasiones, relatos demasiado largos o irrelevantes.

5) Los formularios de encuesta. Se dividen en dos tipos:

A) Los inventarios, que son los formularios que se contestan en presencia del consejero. - Tienen algunas ventajas: oportunidad de establecer una buena relación por medio del contacto personal; - explicar los propósitos del formulario y precisar el significado de las preguntas poco claras para el o -

orientando; economía de tiempo y dinero. Se utilizan frecuentemente para obtener datos objetivos; sus respuestas son evaluadas según un sistema de calificación estadística, la cual al ser objetiva, facilita la interpretación final.

B) Los cuestionarios, que son los formularios que el orientando cumplimenta independientemente de la presencia del consejero. Los cuestionarios pueden ser de forma cerrada, que son los que solicitan respuestas cortas y específicas y, por lo mismo, es fácil de llenar, requiere poco tiempo, mantiene al orientando sujeto al tema, es relativamente objetivo, fácil de clasificar y analizar.

Tenemos también los cuestionarios de forma abierta, que exigen respuestas libres, que en ocasiones, resultan sumamente difíciles de tabular, codificar e interpretar.

Pueden elaborarse también cuestionarios que combinen ambas formas, de acuerdo a las necesidades del orientador.

Si mediante el formulario se intenta obtener el juicio o actitud de un individuo, entonces se

le llama escala de opiniones o actitudes.

6) Las pruebas psicológicas. Son probablemente los instrumentos más conocidos, pero también los más inadecuadamente empleados. Los errores cometidos en la utilización de estas técnicas van desde la selección, pasando por la administración, calificación, atención a las normas y llegan hasta la interpretación y presentación de los resultados. Su uso se ha convertido en un fin y se ha olvidado que sólo son un medio para evaluar y predecir la conducta de los orientandos. Las investigaciones han demostrado favorablemente que la utilización de estos instrumentos, aunada a otras técnicas de obtención de datos, proporciona resultados consistentes.

Todas las técnicas e instrumentos anteriormente descritos, aún y cuando no agotan el tema, fueron considerados por ser mayormente empleados en el campo de la orientación. Hasta hoy, se reconoce que el uso de técnicas tiene innegables ventajas, así como también serias desventajas que no es posible pasar por alto. El empleo de una sola técnica no es aconsejable, ni práctico; es necesario, por el contrario, echar mano del mayor número de ellas, unas complementan las deficiencias de otras y pueden, inclu-

sive, aumentar la eficacia de las mejores.

No existe ningún conjunto único de técnicas que pueda servir para todas las situaciones; algunas veces operan en una situación determinada y otras resultan inadecuadas. Tener presente la confiabilidad y validez de los instrumentos prepara para interpretar, dentro de un marco conveniente, los resultados obtenidos. Una ayuda eficaz se traduce en saber cómo y cuándo utilizar las diversas técnicas disponibles.

IV.- ASPECTOS IMPORTANTES QUE CONSIDERA LA D.G.O.S.S.

Pasaré ahora a hacer un análisis de lo que es la orientación para la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales de la U.N.A.M.

El enfoque que se da a la orientación, es desde un aspecto integral. Por esto debemos entender que es un conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al individuo los elementos necesarios para su desarrollo e integración como persona.

El proyecto de la nueva educación en México, la llamada educación integral, tiende a producir personas que piensen y que no solo archiven información. La técnica de la educación integral consiste fundamentalmente en proporcionar los instrumentos para que cada quien trabaje de por sí, y no proporcionar sólo información. La orientación debe consistir en señalar rumbos, dejando al sujeto en absoluta libertad para elegir. Se considera más importante abrir perspectivas, orientar al individuo para su futura realización humana en una profesión, que selec-

cionarlo para una actividad pre-determinada.

Las funciones de la orientación integral comprenden la acción directa sobre los individuos e indirecta, a través de las instituciones o personas responsables de su capacitación.

A través de una orientación general se elimina la necesidad de una orientación personal. Esto naturalmente ahorra tiempo, esfuerzo y dinero, y transforma al orientador en un investigador de las ocupaciones humanas desde un punto de vista más profundo.

Para que la orientación pueda ser considerada como integral, debe comprender ocho áreas de trabajo que serían:

- a) La orientación psicológica.
- b) La orientación socio-económica.
- c) La orientación política.
- d) La orientación cultural.
- e) La orientación pedagógica o escolar.
- f) La orientación institucional.
- g) La orientación vocacional.
- h) La orientación profesional u ocupacio-

nal.

*La atención unilateral a cualquiera de éstas áreas o la concepción de la orientación en función de una o varias de ellas, daría lugar a la deformación de los sujetos cuya integración y desarrollo satisfactorio se propone llevar a cabo.

Maestro

Los maestros creen cumplir con su cometido presentando atención a un campo del desarrollo del niño o del joven, suponiendo que siempre habrá alguien que preste atención al desarrollo de los demás aspectos de la personalidad de su "educando".

a.- Por orientación psicológica entendemos (el proporcionar al individuo la información necesaria (síntesis de los conocimientos científicos disponibles al respecto) para que, de manera racional y objetiva, rigurosamente crítica, el orientando pueda asumir plenamente, como persona consciente, sus limitaciones y ser dueño de sus posibilidades; conociendo los factores que determinan su destino, y los recursos que amplían sus alternativas y le confieren libertad.

✓
Con elab.
nes

Es generalmente más fácil cobrar concien -

cia de lo que no se quiere, de lo que no se desea, - de lo que no debe hacerse o de lo que no debe ser, - que precisar de manera positiva, lo que se quiere o desea, lo que debe hacerse y lo que debe ser.

La tarea no es sencilla pero debe intentarse o dar siquiera los primeros pasos para que otros la lleven a cabo, confirmando o rectificando el camino.

Es importante señalar, que sin una orientación psicológica satisfactoria carece por completo de sentido hablar de cualquiera de las otras áreas de la orientación. Es, desde todos los ángulos, un punto de partida del que el orientador y la comunidad no deben en forma alguna desentenderse.

b.- Por orientación socio-económica habrá de entenderse el conjunto de conocimientos, técnicas y métodos e instrumentos de trabajo tendientes a la ubicación satisfactoria del individuo como ente socio-económico.

La orientación no puede cambiar las estructuras socio-económicas de nuestro tiempo pero sí puede y debe instrumentar al individuo para que exija y

logre la preservación de su dignidad y de su condición humana, dentro de ellas.

c.- La disciplina que denominamos orientación política es la síntesis y conjunto sistemático de conocimientos de la ciencia política y las técnicas, métodos e instrumentos cuya aplicación puede contribuir a la formación de individuos, para que sean conscientes de su condición de entes políticos y estén satisfactoriamente capacitados para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades que la vida en toda comunidad implica.

d.- Por orientación cultural habrá que entender el conjunto de conocimientos, métodos, creencias, valores morales, costumbres, por medio de los cuales es posible capacitar al individuo y a los distintos sectores de la comunidad, como participantes dinámicos, creadores o receptores de la cultura, en sus distintas formas y manifestaciones.

e.- Por orientación pedagógica entendemos el conjunto de conocimientos, técnicas, métodos y materiales de trabajo que permitan proporcionar la información y los instrumentos metodológicos que ayuden al individuo a obtener, con menor esfuerzo, el

mayor aprovechamiento posible de las oportunidades de aprendizaje que se encuentran a su disposición.

f.- Por orientación institucional habría de comprenderse el conjunto de conocimientos, técnicas, métodos e instrumentos de trabajo tendientes a la satisfactoria ubicación del individuo dentro de su comunidad, la estructura, de una u otra índole, a la que pertenece o de la que forma parte, capacitándolo para el ejercicio de los derechos que le confiere y para el cumplimiento cabal de las correspondientes responsabilidades.

La información que habrá de proporcionarse, al llevar a cabo la orientación vocacional, tendrá como contenido fundamental la difusión de aquellos conocimientos que permiten al individuo el análisis crítico de sus: 1) intereses y 2) aptitudes, haciéndole cobrar conciencia de la medida en que es importante el que se proponga satisfacer las inquietudes que tienen base en los primeros dentro de lo posible, en el marco de las segundas teniendo siempre presente la posibilidad de adquirir "nuevas" destrezas o "modificar" las que supone generalmente "aptitudes" (facilidad) innatas, cuando se encuentra motivado su ficientemente por un interés genuino en el logro de

determinados objetivos que las implican o requieren.

g.- Será objetivo de la orientación vocacional el crear en los niños y jóvenes la conciencia de la estrecha relación e interdependencia entre lo que tradicionalmente se llama vocación y todos los demás campos que constituyen la personalidad del individuo. En la medida en que el sujeto asuma la necesidad de hacer coherente su orientación vocacional con la concepción que tenga de sí mismo y de la sociedad estará en condiciones de intentar un análisis vocacional más eficaz.

El reconocimiento de la vocación sólo es difícil en la medida en que la personalidad que haya de expresarse en ella se encuentra fragmentada y sufre una lesión, en la integración de su eje central, de su yo, de su identidad.

h.- Como su nombre lo indica, la orientación profesigráfica debe ser fundamentalmente informativa. Compete a esta área, de la tarea orientadora, el desplegar ante los ojos del orientando la amplia gama de alternativas que nuestro tiempo le ofrece. En este, como en otros campos, orientar es inquietar.

El desconocimiento de la diversidad de opciones al alcance del joven limita enormemente su libertad y las posibilidades de su realización cabal.

Como en los demás campos de la orientación habrá de procurarse que la información corresponda rigurosamente con la realidad. La descripción de las ocupaciones y profesiones debe comprender tanto los estímulos positivos como las frustraciones que puede encontrar el joven en su ejercicio.

V.- LA ORIENTACION EN LA E.N.P. DE LA U.N.A.M.

Mi propio trabajo como orientadora en la -
Escuela Nacional Preparatoria, dependiente de la -
D.G.O.S.S., me permite complementar este trabajo, -
con la situación real de la orientación conocida a -
través de la experiencia y el contacto constante -
con el medio.

Esta parte del trabajo intenta hacer una -
descripción de las técnicas y métodos que se emplean
en el bachillerato.

Basada en una orientación integral, la di-
rección ha elaborado un plan de trabajo a través del
cual pretende en cada plantel llegar a los objetivos
fijados.

Este plan de trabajo incluye un programa -
de orientación colectivo por un lado, y por el otro
la atención individual del alumno.

Programa de orientación colectiva: Este -
primer aspecto tiene como finalidad fundamental la -

de ayudar al alumno a conocer aspectos básicos de su naturaleza y hacerle conciencia de su necesidad del conocimiento de sí mismo, así como de sus propias capacidades para fijarse metas acordes con su manera de ser. Así mismo pretende informarle acerca del funcionamiento, finalidades y reglamentos de la ENP. Finalmente incluye información profesigráfica sobre las carreras que pueden cursarse en la UNAM.

Para alcanzar estos objetivos existen programas de pláticas semanales para cada uno de los grupos de cuarto y quinto año. El programa de cuarto año incluye, en primer lugar información sobre la institución preparatoria y universitaria; el orientando, a través de estas primeras pláticas, conoce los aspectos normativos que los afectan directamente: exámenes, inscripciones, servicios institucionales, así como derechos y obligaciones del estudiante.

Más adelante se tocan aspectos relaciona dos con el conocimiento de la personalidad, los cuales intervienen en su desenvolvimiento escolar. Así mismo se tratan temas como sexualidad, drogadicción, pandillerismo y rebeldía juvenil; también se les pretende llevar a la preocupación por los problemas de la colectividad y la relación que existe, entre es -

tos y los movimientos juveniles.

Existe un aspecto muy importante que he querido tratar por separado y es el que se refiere a los hábitos de estudio. Al iniciarse el año escolar, a todos los grupos de cuarto año se les imparte un curso especial llamado "aprendiendo a aprender". A través de este curso se busca ayudar al joven a elevar su rendimiento escolar, por medio de mejores hábitos de estudio.

Además de este curso especial, las pláticas semanales de cuarto año incluyen la revisión de este aspecto, de tal manera que se refuerce en el alumno la necesidad de una cierta organización personal en el estudio.

El programa de quinto año se refiere a aspectos de tipo vocacional y profesional. Esto se hace considerando que al finalizar este año, el alumno tendrá que decidirse por un área de estudio para el siguiente año escolar, área que estará determinada por la carrera que el alumno tenga en mente.

El programa se inicia con la explicación de conceptos, como vocación, aptitudes, intereses y

profesiones, haciendo énfasis en la necesidad de realizar una correcta elección vocacional que ayude al éxito y a la autorealización.

Para ayudar al alumno a definir su voca -
ción se le aplica una serie de cuestionarios que in-
cluyen los aspectos de intereses, aptitudes, faculta
des intelectuales, tipos de personalidad, anteceden-
tes académicos, así como un cuestionario socio-econó-
mico-cultural.

Será el alumno mismo quien condense e in-
terprete sus resultados a través de la llamada carti
lla vocacional. Los resultados los relacionará con
la información profesigráfica, para ver el acuerdo
que existe entre los datos que dió de sí mismo y las
características que se requieren para la carrera que
ha elegido.

Una vez aplicada la cartilla e interpreta-
da, se les proporciona información sobre cada una de
las carreras que incluyen las seis áreas del bachí-
llerato. Se considera que la profesigráfica es tan
importante que sin ella no es posible una orienta-
ción científica, puesto que el alumno sólo hará una
elección auténticamente adecuada si conoce todas las

posibilidades entre las que se puede elegir. La información profesiográfica se complementa con otras actividades, como son: periódicos murales, conferencias de profesionistas invitados, folletos, guías, convocatorias y carteles, películas y visitas a centros de enseñanza y de trabajo.

Hay que hacer notar que algunas de las actividades anteriores, también se hacen en relación a los alumnos de cuarto año.

Programa de orientación individual: Este aspecto se base esencialmente en la entrevista, información profesiográfica y estudios psicométricos.

Generalmente va a ser el alumno el que se acerque al departamento de orientación a solicitar los servicios y en algunas ocasiones es el departamento quien cite al alumno, ya sea porque alguno de los orientadores encuentre que es necesario esto, o porque algún maestro recomienda que se haga.

La entrevista individual se hace para descubrir el problema que está afectando al alumno. Los problemas que presenten los alumnos son muy variados y van desde la indecisión con respecto a una

elección hasta problemas emocionales.

Cuando estos problemas se presentan como agudos, se opta por canalizarlos al servicio médico y psiquiátrico de la UNAM.

En algunos casos, después de entrevistar - al alumno, se considera necesario citar a los padres. Por otro lado, cuando el orientando tiene deseos de trabajar se le canaliza al B.U.T. (bolsa universitaria de trabajo), así como cuando lo solicitan, se les informa de la oficina de becas.

En ocasiones la relación orientador-orientando se reduce a ampliar la información sobre las - carreras universitarias.

Cuando se considera necesario, se recurre a la aplicación de un estudio psicométrico y de personalidad, con el fin de obtener mayor información - de la problemática del orientando.

Un aspecto bastante descuidado en la orientación en la ENP es la personalidad del orientador - en el que frecuentemente se encuentra que sus problemas personales los maneja inadecuadamente, lo que ob

viamente se reflejará en su trabajo. Si tomamos en cuenta el carácter esencialmente interpersonal del - consejo vocacional y educativo, podemos suponer que el factor simple más importante en la compleja tarea del orientador es su propia personalidad.

Estos son los aspectos más importantes de la orientación en la ENP, la cual está bastante ape- gada al concepto que actualmente se tiene de lo que es la orientación en su aspecto integral, tomando en cuenta las diferentes necesidades del orientando.

R E S U M E N .

1) Se define el concepto de orientación y se considera la necesidad de integrarlo en los niveles psicológico, educacional, sociológico, económico y político.

2) Se hace un resumen de las técnicas de evaluación, su naturaleza y su propósito, considerando que sus condiciones fundamentales son: la individualidad, la unidad integral del orientando y las técnicas empleadas para lograr su objetivo.

3) Se ennumeran los métodos usuales más empleados: inventario individual, la observación, la entrevista, la autobiografía, los formularios de encuesta y las pruebas psicológicas.

4) Se expone el enfoque que se le dá a la orientación en la ENP, que comprende los niveles psicológico, socio-económico, político, cultural, pedagógico, institucional, vocacional y profesional.

5) Se hace una síntesis del programa de orientación en la ENP.

6) Se señalan las condiciones que debe lle
nar un programa de orientación; las cualidades que -
debe tener el orientador y las metas que debe alcan-
zar la orientación.

C O N C L U S I O N E S .

Aunque este es un trabajo general en el as pecto de la orientación en la E.N.P., dá idea de lo que se está haciendo.

En mi opinión es bastante lo logrado toman do en cuenta los pocos recursos económicos que se - tienen, de los cuales se derivan una serie de caren- cias como son: personal reducido, falta de material de trabajo, baterías ^{1ra} completas de pruebas, ⁽²⁾ insuficien- tes folletos informativos, material fílmico, lugares adecuados para el trabajo del departamento, etc.. - La solución a estos problemas únicamente la pueden - dar las autoridades de la UNAM.

En cambio, hay un problema del departamen- to que puede ser solucionado por la dirección gene- ral de orientación y es el que se refiere al adecua- do desempeño de los orientadores en sus labores, pa- ra lo cual yo sugiero que se tenga más contacto en - tre éstos y la D.G.O.S.S., con el fin de hacerles - conciencia a aquellos, de la gran responsabilidad - que implica ser orientador; y poder detectar a tiem- po cualquier problema personal del orientador que -

influirá negativamente en los orientandos.

B I B L I O G R A F I A .

CUELI, JOSE

VOCACION Y AFECTO. S.E.P. 1969.

DERBEZ, JORGE

LA PERSONALIDAD DEL CONSEJERO VOCACIONAL. U.N.A.M.
1965.

GARCIA, FERNANDO

COMUNICACION PERSONAL. 1972.

CONZALEZ, JULIO

INTRODUCCION A LA ORIENTACION INTEGRAL. U.N.A.M.
1969.

GUIONES Y CARTILLA DE ORIENTACION DE LA E.N.P.

NAVA- RIVERA, ARMANDO

COMUNICACION PERSONAL. 1972.

